



CENTRO DE
**ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN
DE CONFLICTOS
PUCP**

Modalidad
Semipresencial

*120 horas
académicas*

Programa

**Prevención de Conflictos
y Gestión Social
Sostenible**

Inicio
*17 de
marzo*

Los proyectos de inversión, programas y políticas públicas requieren realizarse en el marco de relaciones armoniosas, respetuosas, participativas e inclusivas. Lamentablemente pueden surgir conflictos entre las personas, comunidades, empresas, instituciones o entidades que les impiden lograr establecer vínculos duraderos y alianzas estratégicas que apunten a intervenciones en el territorio verdaderamente sostenibles.



OBJETIVO

Este Programa busca capacitar a los y las profesionales responsables del diseño e implementación de proyectos de inversión, programas o políticas en la prevención de conflictos y la gestión social con enfoques de sostenibilidad, interculturalidad y de género.

EL
PROGRAMA
LE
PERMITIRÁ



- Analizar la gestión social de un proyecto, programa o política utilizando como base los conceptos de desarrollo humano y agencia social.
- Analizar planes de participación ciudadana y consulta previa, aplicando enfoques de intercultural y género, teniendo en cuenta los aspectos legales y el contexto.
- Aplicar los fundamentos y principios rectores del enfoque de empresa y derechos humanos, así como del enfoque de RSE.
- Aplicar los enfoques de empresas y derechos humanos al análisis de casos reales.
- Aplicar técnicas y herramientas de negociación y comunicación efectiva en las distintas fases de un proceso de negociación integrativo.
- Diseñar un plan de comunicación social como parte de las acciones de gestión social durante el desarrollo de un proyecto, programa y/o política.
- Practicar en situaciones simuladas de procesos de negociación para aprender de los errores e identificar lecciones aprendidas para futuros casos reales.



DIRIGIDO A:

- Directores, gerentes, superintendentes y profesionales responsables de la gestión social, relaciones comunitarias, asuntos externos, desarrollo social, comunicación institucional, prevención y gestión de conflictos.
- Funcionarios del gobierno central, regional y local, líderes y dirigentes comunales.
- Profesionales vinculados con los temas sociales, ambientales, de responsabilidad social empresarial, empresas y debida diligencia y proyectos de desarrollo sostenible.



TEMARIO

Módulo 1

Desarrollo Humano y
Agencia Social




Relaciones Comunitarias

Módulo 2

Módulo 3



Participación Ciudadana y
Consulta Previa



Responsabilidad Social,
Empresa y Derechos
Humanos

Módulo 4

Módulo 5



Prevención y Gestión de
Conflictos



Taller de Plan de Comunicación
Social (Campus-PUCP)

Módulo 6

Módulo 7

Taller Integrador Final
(Campus- PUCP)



SESIONES 

192 horas
académicas
sincrónicas
(virtual)

28 horas
académicas
presencial

**Cada hora académica dura 45 minutos*

120
horas
académicas

Inicio
17
marzo

METODOLOGÍA



Clases a tiempo real por Zoom

Las sesiones sincrónicas se realizarán por la plataforma Zoom donde el docente podrá absolver tus consultas y reforzar tus conocimientos.



Inducción de nuestra plataforma CANVAS

La primera semana se realizará una inducción para que pueda familiarizarse con la plataforma virtual.



Tutoría virtual permanente

Contará con un tutor virtual que se encargará de monitorear la ejecución y realizar comunicaciones sobre el curso.



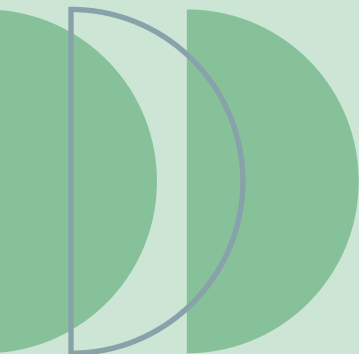
Soporte académico CANVAS

Se utilizará la plataforma CANVAS PUCP donde las clases quedarán grabadas y pueda revisarlas en cualquier momento.



Materiales de autoaprendizaje

El docente le compartirá material complementario que puede revisar de forma asincrónica.



PLANA DOCENTE

Evelyn Margot Torres Aliaga



Socióloga por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Magister en Investigación Social Aplicada al Medioambiente de la Universidad de Pablo de Olavide de España. Con experiencia en el sector público como asesora de Alta Dirección en el Ministerio de Economía y Finanzas, y el Ministerio de Energía y Minas en temas sociales, seguimiento y acompañamiento a proyectos estratégicos, temas regulatorios, entre otros. Con experiencia docente de pre y post grado en distintas universidades como la Pontificia Universidad Católica del Perú, Antonio Ruíz de Montoya y Ricardo Palma. Asesora de Alta Dirección en instituciones públicas como el Ministerio de Economía y Finanzas y de Energía y Minas. Asimismo, se ha desempeñado en el sector privado como consultora y actualmente es Superintendente de Relaciones Comunitarias de Minera Yanacocha.

Alicia Maribel Abanto Cabanillas



Abogada por la Universidad Privada San Pedro. Magister en Medioambiente Dimensiones Humanas y Socioeconómicas en la Universidad Complutense de Madrid. Ha ocupado diversos cargos en la Defensoría del Pueblo del Perú, en labores vinculadas a la defensa de los derechos humanos y la supervisión de la administración pública en temas de gestión ambiental, desarrollo de los pueblos indígenas y prevención de conflictos sociales por actividades extractivas. Asimismo, ha participado en el proceso de elaboración, aprobación e implementación de la Ley del Derecho a la Consulta Previa a los Pueblos Indígenas u originarios (Ley N° 29785).

Fabián Pérez Núñez



Abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú con especialidad en Derecho Ambiental y recursos naturales. Experto en gestión social de proyectos de inversión, análisis, evaluación y gestión de conflictos socio ambientales y participación ciudadana efectiva. Ex Director de la Dirección de Gestión Estratégica en Evaluación Ambiental y Ex Jefe de la Unidad de Gestión Social Nacional de Certificación Ambiental para las inversiones Sostenibles (SENACE). Ex Secretario de Gestión Social y Diálogo del Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros. Amplia experiencia como consultor en procesos de diálogo, negociación, creación de consensos y prevención de conflictos socio ambientales relacionados en proyectos de inversión especialmente mineros energéticos.



Indhira Armanda Vidal Ramos

Comunicadora de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán. Magister en Mediación, Negociación y Resolución de Conflictos de la Universidad Carlos III de Madrid. Se ha desempeñado como especialista en gestión social, comunicaciones y gestión de conflictos sociales, en el sector público, en instituciones como, el Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (SENACE), la Secretaria de Gestión Social y Dialogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Proinversión, el Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático, el Ministerio del Ambiente, y en organismos de cooperación internacional, como GIZ.



Lizbeth Nelva Díaz Redolfo

Abogada por la Pontificia Universidad Católica del Perú con Segunda Especialidad en Derecho Ambiental y de los Recursos Naturales por la misma casa de Estudios. Especialista, docente y consultora del Centro de Análisis y Resolución de Conflictos por la Pontificia Universidad Católica del Perú en Evaluación y Monitoreo de Conflictos, diseño y aplicación de estrategias de mecanismos alternativos de resolución de conflictos (mediación y negociación), aplicación de mecanismos y procesos de participación ciudadana.



Victor Enrique Caballero Martin

Sociólogo por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Experto en manejo y gestión del diálogo en conflictos sociales. Con amplia experiencia profesional en la Gestión Pública, habiendo asumido diferentes consultorías y asesorías en PROINVERSION, SUNASS, ESSALUD, MIDIS, PCM, MEF, MINADRI, PRONAA, ONPE, Gobiernos Regionales. Ha participado en el diseño de estrategias para la prevención y gestión de conflictos a nivel de PCM, MEF, MINEDU, MIDAGRI, ESSALUD y PROINVERSION. Investigador y autor de diversos libros y artículos publicados.



Paul Rocca Gastelo

Abogado de la Pontificia Universidad Católica del Perú, con estudios de maestría en Gerencia Social, especialización en análisis, prevención y resolución de conflictos sociales. Conciliador Extrajudicial de la CARC-PUCP, especialización en técnicas avanzadas de evaluación de conflictos y en evaluación de Estudios de Impacto Ambiental. Lidera el Observatorio de Sostenibilidad Social en Infraestructura en transportes y Comunicaciones. Con amplia experiencia tanto en el sector público y privado orientado a resultados, liderando equipos en la gestión de gestión social, comunicaciones estratégicas, análisis, prevención y resolución de conflictos, negociaciones y sostenibilidad social en los sectores minero, hidrocarburos, transportes y comunicaciones. Docente en el CARC-PUCP, Escuela Nacional de Administración Pública ENAP y la Escuela de Gobierno y Políticas Públicas PUCP.



Miguel Ángel Abdiel Barboza López

Abogado por la Universidad Católica de Santa María y Magister en Derecho Internacional de los Derechos Humanos (LL.M) de la Universidad de Notre Dame (Magna Cum Laude). Coordinador de proyectos del Programa Estado de Derecho para América Latina de la Fundación Konrad Adenauer Stiftung (KAS). Es responsable de los proyectos sobre empresas y derechos humanos, pueblos indígenas y el Sistema Interamericano de Derechos Humanos. Cuenta con amplia experiencia profesional relevante en estas áreas temáticas. Antes de incorporarse a KAS, fue investigador visitante en el Centro para el Derecho, la Justicia y la Sociedad (Dejusticia), abogado de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y abogado senior de derechos humanos en EarthRights International

****Plana docente sugerida está sujeta a variación. El CARC-PUCP se reserva el derecho de modificar la plana docente de acuerdo con su proceso de mejora académica continua a causa de fuerza mayor.***



CERTIFICACIÓN



Certificado: Los participantes que hayan logrado una calificación mínima igual o superior a 11/20 recibirán un certificado emitido a nombre del Centro de Análisis y Resolución de Conflictos de la Pontificia Universidad Católica del Perú.



Constancia de participación: De no cumplir con los requisitos de calificación y habiendo asistido como mínimo al 70% de las clases, recibirán sólo una Constancia de participación emitida a nombre del Centro de Análisis y Resolución de Conflictos de la Pontificia Universidad Católica del Perú.



Constancia de matrícula: En caso algún participante lo solicite y esté cursando el Programa Prevención de Conflictos y Gestión Social Sostenible.



Insignia digital: Se otorgará a los participantes que ocupen los tres primeros puestos en el programa.

***Para acceder a cualquier tipo de certificación y/o constancia, el alumno no debe presentar deudas.**



INVERSIÓN



Descuentos especiales por pagos al contado

Pronto pago

S/3,700

Facilidades de pago (*)

Público en general

Inversión

Inicial

3 letras

S/.3,900

S/.1,170

S/.910

Comunidad PUCP

S/.3,700

S/.1,120

S/.860

Tarifa corporativa (a partir de 3 participantes)

S/.3,700

S/.1,120

S/.860

*Financiamiento de acuerdo a previa evaluación. La evaluación de financiamiento se debe realizar máximo hasta 2 semanas antes del inicio de clases. Para poder acceder al pago en letras, el/la solicitante no debe tener deuda pendiente con la PUCP ni estar reportado/a en las centrales de riesgo.

**La tarifa Comunidad PUCP aplica para el personal administrativo, docentes de la PUCP, ex-alumnos PUCP. Así como, los árbitros, adjudicadores y ex alumnos de Formación Continua del CARC. En caso de los exalumnos de Formación Continua entregar copia del certificado, máximo 5 días antes de iniciado el programa.

***Carta de compromiso de pago (solo en caso la empresa financie el programa de Especialización).

[Solicita la evaluación aquí](#)



12 Cuotas sin intereses

BBVA

3,6 o 9
cuotas mensuales sin intereses

*Ambas promociones son vigentes hasta el 31 de marzo del 2025.

Según el Art. 16 de las "Normas aplicables a los participantes de actividades de Educación Continua y Abierta" (DEC-PUCP), todo retiro solicitado posterior a la matrícula por motivos excepcionales, debidamente justificados y sustentados tiene únicamente efectos académicos y no económicos, salvo situaciones muy especiales de fuerza mayor. En todos los casos se requerirá una evaluación y aprobación por parte de la Universidad.

FECHA DE VENCIMIENTO DE LETRAS



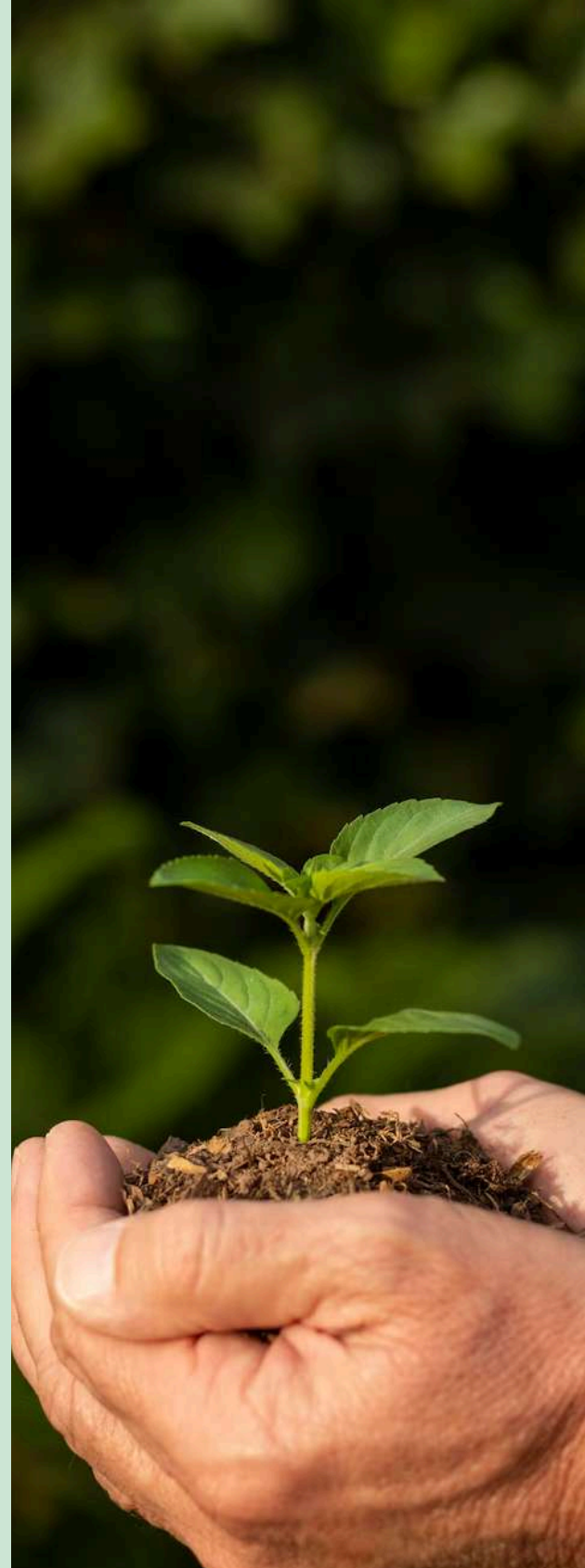
A cada participante que califique al financiamiento de letras, se le enviará por correo el vencimiento de cada letra.

Retrasos en los pagos:

En caso el alumno se retrase en el pago de las letras emitidas en el financiamiento, la Universidad procederá a:

- Realizar las gestiones de cobranza correspondientes, incluyendo la publicación del estado de morosidad en las Centrales de Riesgo.
- Aplicar una tasa de interés moratorio, que no podrá nunca ser más alta a la tasa máxima de interés convencional moratorio en moneda nacional para operaciones entre personas ajenas al sistema financiero regulada por la Circular N° 021-2007-BCRP, o a la norma que la sustituya, así como el cargo de gastos administrativos en los que se incurra por cada documento impago.

Es preciso señalar que, de acuerdo al reglamento, un alumno no puede matricularse con deuda a la Universidad, motivo por el cual, el alumno con financiamiento debe estar al día en el pago de sus letras.



En caso el alumno decida retirarse en forma voluntaria o sea retirado por razones académicas, administrativas o disciplinarias, deberá proceder con la cancelación íntegra de los créditos matriculados. Es decir, si el alumno se matricula en un ciclo y en el transcurso del mismo decide retirarse, la Universidad le cobrará todos los créditos en los que se haya matriculado, pues el retiro únicamente se tendrá en cuenta para efectos académicos. La Universidad calculará el número de letras equivalentes al costo de los créditos académicos hasta el último ciclo en que el alumno se matriculó. Para formalizar el retiro, el alumno deberá presentar una comunicación formal de su retiro a la unidad que ofreció el programa.

REQUISITOS PARA LA MATRÍCULA

Como parte del proceso de matrícula, es indispensable revisar y leer por completo la política, normas y procedimientos que rigen las actividades de Educación Continua del Centro de Análisis y Resolución de Conflictos de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Podrás encontrarlo de esta forma al momento de inscribirte:



Confirmando que brindo mi conformidad y aceptación y obligación de cumplimiento con los documentos.

COMPROMISO DE
MATRÍCULA



INSCRÍBETE AQUÍ



CERTIFICACIONES:



Certificación ISO 9001:2015

La norma ISO 9001 es un referente mundial en Sistemas de Gestión de Calidad superando el millón de certificados en el mundo. Desde el 2012, el Centro de Análisis y Resolución de Conflictos PUCP cuenta con esta certificación en sus programas de capacitación bajo la modalidad presencial y semipresencial de convocatoria abierta y en los cursos In house, aprobada por LRQA según los términos establecidos por la Entidad de Acreditación del Reino Unido (UKAS).



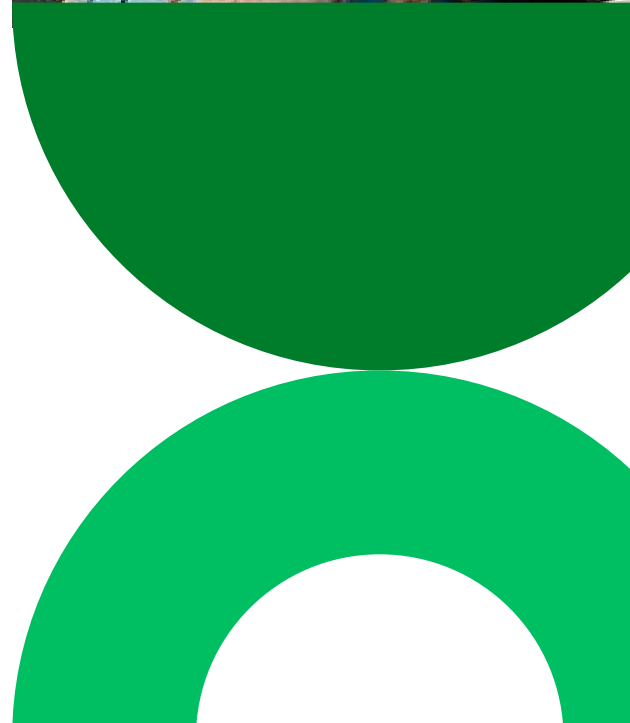
Certificación ISO 37001:2016

La norma ISO 37001 es un referente mundial en Sistemas de Gestión de Calidad superando el millón de certificados en el mundo. Desde el 2019, el Centro de Análisis y Resolución de Conflictos PUCP cuenta con esta certificación en sus programas de capacitación bajo la modalidad presencial y semipresencial de convocatoria abierta y en los cursos In house, aprobada por LRQA según los términos establecidos por la Entidad de Acreditación del Reino Unido (UKAS).



TÉRMINOS Y CONDICIONES

- Para matricularse, es necesario cumplir con todos los requisitos antes del inicio de clases, caso contrario se procederá según la Norma Aplicables a los participantes de actividades de Educación Continua y Abierta.
- El programa no se apertura en caso de no contar con el número mínimo de participantes.
- Al no asistir el participante a la clase del programa y/o taller pierde el derecho de recuperación, cambio de taller o devolución del pago realizado.
- Tener en cuenta que las vacantes son limitadas. No se realizan reservas de vacantes.




ATENCIÓN PERSONALIZADA

Luz Huancas

Asistente de soporte comercial

centrodeanalisisyresoluciondeconflictos@pucp.edu.pe

 (+51) 940 237 394



PAGOS

Heidi Wong

Asistente de cobranzas

pagoscarc@pucp.edu.pe

 (+51) 980 123 378



[Visita nuestra página web](#)

Síguenos en:

